



Santiago, 27 de Enero de 2021.
GG.- 024/ 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho esencial / Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración,

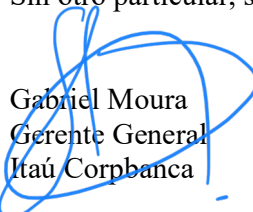
De acuerdo a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), informo a Usted el Hecho Esencial que detallo a continuación.

En sesión ordinaria celebrada hoy, el Directorio de Itaú Corpbanca acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 18 de marzo de 2021, a las 10:00 horas en las oficinas del banco ubicadas en Avenida Presidente Riesco 5537, piso 3, comuna de Las Condes, Santiago, a fin de tratar las materias propias de su competencia.

Se hace presente que el Directorio ha resuelto que esta Junta se celebrará de manera remota, de modo que los medios tecnológicos que se utilicen van a constituir el mecanismo único y exclusivo para participar y votar en ella, con el objeto de evitar que las personas que asistan a la misma se expongan a contagio, conforme a las recomendaciones y medidas obligatorias de la autoridad. La información respecto de cómo acreditarse, conectarse y participar en forma remota en la Junta, quedará disponible y se comunicará oportunamente en los avisos de citación a junta y en la página web del banco www.itaui.cl.

Por su parte, los avisos de citación a la Junta Ordinaria de Accionistas, con la tabla de las materias a tratar, serán publicados en las oportunidades previstas por la legislación aplicable.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,


Gabriel Moura
Gerente General
Itaú Corpbanca